

Fecha | 07 / 11 / 2014
Referencia | 2014-DSV-196

Asunto: Declaración de 7 alertas de riesgo de vehículos.

8º Informe Parcial del año 2014.

Alertas activadas año 2014: 51

Como consecuencia de la documentación obtenida y la investigación realizada por el Departamento de Seguridad Vial de la organización ciudadana Asociación Mutua Motera a través de AECOSAM y contando con el apoyo del ISVM, se ha procedido a declarar 7 alertas de riesgo por situaciones asociadas a posibles comportamientos de determinados vehículos del tipo “turismos” durante la circulación.

En el presente informe se declaran en alerta:

- 7 vehículos turismo.

Riesgo asociado:

- Posibilidad de accidente de tráfico.
- Posibilidad de incendio
- Posibilidad de incremento de daños y/o lesiones en caso de accidente de tráfico.

Vehículos del tipo turismo

Vehículo turismo OPEL (RAS 2014_033-RAV) – Accidente de tráfico.

- Vehículo turismo marca OPEL, modelo CORSA D y ADAM (MY 2014-15)
- Existe el riesgo de que se produzca la rotura del eje intermedio de dirección, generando la pérdida del control de la dirección del vehículo.

Vehículo Mitsubishi (RAS 2014_034-RAV) – Accidente de tráfico.

- Vehículo turismo marca MITSUBISHI, modelos OUTLANDER (CWOW), LANCER (CYOA), LANCER SPORTBACK (CXOA), LANCER EVOLUTION (CZ4A) y ASX (GAOW) (equipados con motor 4B1)
- Debido a la utilización de un material inadecuado en la correa de accesorios en los modelos equipados con motores 4B1, las poleas de nailon pueden desgastarse en ángulo. En estas condiciones, la correa podría salirse de las poleas con la consiguiente descarga de la batería, exceso de temperatura del motor y quedarse sin asistencia hidráulica de la dirección (en aquellos vehículos equipados con este tipo de dirección asistida).



Vehículo MITSUBISHI (RAS 2014_035-RAV) – Accidente de tráfico.

- Vehículo marca MITSUBISHI, modelos ASX (GAOW) y OUTLANDER (CWOW)
- Debido a una instalación inadecuada del recubrimiento del interruptor del servofreno, existe la posibilidad de que parte de este recubrimiento pueda romperse y no permitir la liberación del pedal de freno. Como consecuencia el vehículo se quedaría parcialmente frenado

Vehículo MITSUBISHI (RAS 2014_036-RAV) – Accidente de tráfico.

- Vehículo marca MITSUBISHI, modelos GRANDIS (NAOW) y OUTLANDER (CWOW)
- La lámpara de freno puede no encenderse por falta de alimentación, debido a la entrada de un material aislante en el interruptor del freno. En caso que el vehículo esté equipado con transmisión automática, también puede suceder que no se pueda desplazar la palanca selectora de cambio de la posición de aparcamiento

Vehículo LEXUS (RAS 2014_041-RAV) – Riesgo de incendio.

- Vehículo marca LEXUS, modelos IS, GS y LS (producidos entre el 06/05/2005 y el 15/07/2010)
- Las tuberías de combustible en el compartimento del motor de los vehículos afectados fueron fabricadas con recubrimiento de fosfato de níquel para protegerlos contra la corrosión. En algunos de los tubos podría suceder que se hubieran depositado partículas de recubrimiento en la superficie donde se asienta la junta del sensor de presión de combustible. En esa condición, las propiedades de sellado entre el sensor de presión y la tubería podrían degradarse. Con el vehículo en marcha se podría fugar combustible a través de la junta. En presencia de una fuente de ignición, esto podría aumentar el riesgo de incendio del vehículo.

Vehículo AUDI (RAS 2014_047-RAV) – Riesgo de lesiones diversas.

- Vehículo marca AUDI, modelo A4 GP (código 828 y 8K, MY 20132014-2015)
- Posibilidad de que los airbags frontales no se disparen como está previsto en caso de accidente.

Vehículo SKODA (RAS 2014_048-RAV) – Accidente de tráfico.

- Vehículo marca SKODA, modelo FABIA II y ROOMSTER (cód. 54 y 5J7, MY 2011-2012-2013-20142015).
- En los vehículos afectados existe la posibilidad de que se transmitan vibraciones a la tapa del filtro de combustible diésel a través de los impulsos de presión que se producen en las tuberías de combustible así como de las vibraciones del motor que aparecen durante la marcha. Como consecuencia de ello, a largo plazo la tapa del filtro se puede agrietar por el efecto de la vibración en la zona del manguito de alimentación.



Recomendaciones.

A los titulares de los vehículos se les recomienda ponerse en contacto con los representantes oficiales de las marcas referenciadas.

Para más información: seguridadvial@mutuamotera.es

07 de noviembre de 2014

